

## Comunicado N° 053

22/11/2022

### Ratificación de Matrícula 2023.

Estimados padres de familia, reciban un cordial saludo.

Estando próximo a concluir el Año Escolar 2022, le comunicamos lo siguiente.

- El miércoles 14 de diciembre, finalizan las clases y la clausura se realizará el martes 20 de diciembre.
- El miércoles 30 de noviembre se publicará en la web Oficial de los Colegios Parroquiales un Boletín informativo sobre las Condiciones de la Prestación del Servicio Educativo 2023, para que puedan tener conocimiento y les ayude a tomar una decisión informada.
- También se les enviará, vía correo, el documento “Solicitud de Ratificación de Matrícula 2023”, para que puedan confirmar la continuidad de estudios de sus menores hijas. Una vez llenado y debidamente firmado el documento, deben remitirlo al correo [secretaria.rosario@colegiosparroquiales.com](mailto:secretaria.rosario@colegiosparroquiales.com) adjuntando la Constancia de no adeudo. La fecha límite para remitir ambos documentos será hasta el 28 de diciembre del presente año.
- Los padres de familia que cumplieron con el cronograma del pago de pensiones del presente año, recibirán la Constancia de no adeudo, vía correo electrónico. Si excepcionalmente realizan el pago unos días después, tendrán que solicitar la Constancia de no adeudo cuyo costo será de 5 soles
- El jueves 29 de diciembre se les enviará el contrato de Prestación del Servicio Educativo 2023 a los padres de familia que cumplieron con enviar los dos documentos: Solicitud de Ratificación de Matrícula y la Constancia de no adeudo 2022.
- Después del 28 de diciembre del año en curso, no se recibirán documentos de Ratificación de matrícula.

Atentamente.

La Dirección

